

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 22 de Septiembre de 1896

Año XXV. Núm. 6.993

La opinion en Francia

Señor Director de «La Dinastía»

Me atrevo hoy á transcribirle, por si las cree dignas de ser comunicadas á sus lectores, las declaraciones y afirmaciones que me ha hecho un eminente funcionario francés que ha habitado en Cuba durante largos años, y cuyo nombre me veo obligado á reservar por la posición oficial que en dicho país tiene.

No cabe duda de que todo el mundo en España, sabe como está gobernada la Isla de Cuba y qué poco valor se da á las fábulas sobre la arbitrariedad tiránica del gobierno central en Cuba, por la opresión de las libertades públicas, por el abandono de los intereses de la Isla y por la explotación irritante de la metrópoli; pero los periódicos de todos los países llenan sus columnas con estas falsas acusaciones sostenidas por los fondos de esos nuevos reptiles americanos, negros y mestizos.

Ahora bien; no hay en el mundo un país que goce de mayor libertad que Cuba. Desde mucho tiempo, once periódicos publicaban cada día artículos contra España; se celebraban reuniones públicas, sin la menor intervención de la autoridad, y todos los funcionarios, incluso el gobernador general, eran discutidos impunemente en la prensa y en los clubs.

La Isla, no solo estaba asimilada á una provincia española, sino que gozaba de varios privilegios, sistema no muy provechoso al principio de autoridad; pero ¿eran los indígenas quienes debían quejarse de ello? Ni siquiera el Gobierno se había atrevido á levantar el catastro por miedo á disgustar á los propietarios criollos, poseedores de esas maravillosas plantaciones y fábricas devastadas en la actualidad por la guerra civil.

El cubano no está sujeto al servicio militar, pero en cambio tenía libre el acceso á todas las funciones de Estado. Magistrados, y de los más elevados, en la administración de justicia; cátedráticos en la Universidad de la Habana y en las de la Península; jefes y oficiales en el ejército y la Marina; diputados, senadores, diplomáticos, ministros, funcionarios de todos órdenes y categorías, hasta agentes de policía los ha habido y los hay, nacidos en la reina de las Antillas.

No; la razón verdadera de la insurrección no es la tiranía opresora de la metrópoli.

¿Cuál entonces?

La Isla de Cuba ha sufrido la crisis, punto menos que inevitable en todos los países donde por largo tiempo el trabajo ha sido monopolio exclusivo del esclavo negro ó del emigrante. El criollo ha resultado imponente para sostener la lucha por la vida que le ha sido impuesta por la guerra anterior y la abolición de la esclavitud. El aldeano,

el «guajiro», cultiva por lo menos su campo y alimenta á su familia y á su caballo; es independiente, es decir, dichoso, pero los ciudadanos, los hijos de antiguas familias ricas que no tienen, ni granja, ni praderas, ni plantaciones, ni esclavos, carecen de recursos para sostener el combate por la vida.

¿Que les quedaba? Un sitio en la administración, huecos en las posiciones oficiales, pero en general, no tienen los cubanos grande afición á los empleos y cargos del Estado. Por otra parte, los negocios, no los conciben más que en grande escala y el pequeño comercio ha venido quedando en manos de los peninsulares, los «bodegueros», llegados á la Isla, sin zapatos. Por último, valientes y novelescos, los criollos están siempre dispuestos para los grandes golpes de mano, ó lo que es lo mismo, para la guerra civil. Así la última insurrección ha sido el levantamiento en masa de la juventud dorada de la Habana.

Sin embargo, por otro carácter especial de esta sublevación los hijos de familia se mantienen en segunda fila. Los jefes son un aventurero dominicano, Máximo Gómez, y un mulato ignorante por todo extremo, Antonio Maceo. Sus partidas es añ formadas por aventureros cosmopolitas y negros, y su único objeto es realizar un gran negocio, cuya consecución supone la conquista absoluta de la independencia. No les habléis de reformas administrativas y económicas; les son indiferentes porque no tienen «nada» en la isla, ni serían «nada» en un régimen de organización. El ideal, el objetivo, lo que persiguen no es ni puede ser más que la independencia absoluta, porque los títulos del empréstito emitidos en los Estados Unidos y que ahora no representan más que asignados, tendrían su valor nominal al día siguiente del triunfo, y esto, representaría para ellos la riqueza á manos llenas. Por «esto sólo» es por lo que se combate. Los jefes juegan en la manigua la opulencia ó la muerte y han echado sobre la mesa su última carta. Pero ¿los soldados? Son negros en su mayoría que nada tienen que perder, y para quienes la guerra no significa nada desagradable. Viven sobre el país sin trabajar y esgrimiendo su machete contra los españoles, satisfacen su odio atárico, contra el blanco. Por esto los negros de Maceo, marchan gustosos al lado de los aventureros blancos de Gómez, mientras dura la guerra; si viniese el triunfo, presenciáramos una espantosa lucha entre los insurrectos y veríamos á los negros quedar encima ya que tienen á su favor el número y la fiereza.

Queda la cuestión de los Estados Unidos. Los insurgentes, no aprovecharían su victoria. Demasiado saben que serían rápidamente absorbidos por la gran república vecina. Suprimidos los

insurrectos, los criollos vencedores serían también suplantados, pero ¿disfrutarían de mejor gobierno? Ahí está el «quid». ¿Serían más dichosos y más libres? No. Los separatistas lo saben y gritan que no quieren otra cosa que la independencia, pero ¿bastaría con que los débiles quisieran ó no? Orgullosos de su resistencia contra sus hermanos de España se juzgan con fuerza suficiente para resistir á los ejércitos americanos del Norte de los Estados Unidos. ¿Que ilusiones!—Suyo affmo., Barón Dutilh de Tuque.

Extranjero

El Congreso católico de Dortmund continúa siendo el tema obligado por los periodistas alemanes, sin que los periódicos, de Berlín sobre todo, acierten á otra cosa que á estudiar desde diversos puntos de vista, y en todos los tonos, las conclusiones formuladas en esta Asamblea, que será memorable entre todas las celebradas por los católicos alemanes.

Lo mismo en las cuestiones sociales que en las políticas, «Con el Papa y con el Emperador», ha sido la divisa del Congreso. Los católicos alemanes anhelan restablecer las Comunidades religiosas y la enseñanza católica, no ya contra el Estado y contra la Iglesia evangélica, sino con el uno y con la otra. Pasaron en Alemania los tiempos del antagonismo entre las distintas confesiones y los poderes rivales.

La petición del restablecimiento de las Comunidades religiosas, aún no permitidas por la ley; de la restauración de las escuelas confesionales; de la adaptación de un programa económico dentro de los principios cristianos; todos los puntos, en suma, del programa católico, debatidos y aprobados en el Congreso de Dortmund, no significan ya otras tantas amenazas contra el Estado alemán; son, por el contrario, armas que se le ofrecen para combatir al común enemigo.

El presidente del Congreso, Grober, uno de los más elocuentes diputados del Centro católico, ha definido de la siguiente manera la actitud de su partido:

«Los católicos alemanes han cumplido plena y fielmente cuantos deberes impone el patriotismo, y de ello poseen un augusto testimonio. En cuanto al «kulturkampf», he aquí la máxima que regula su conducta: perdonar, más no olvidar. Haya sucedido lo que quiera, al llamarnos el Emperador, acudiremos todos. Y digamos de nuevo, para que no se olvide jamás: los católicos alemanes han demostrado poseer, en grado heroico, la virtud del patriotismo con ocasión de la guerra pasada, y encuéntrense dispuestos á no dejarse, en tal terreno, aventajar por nadie, cualesquiera que sean las circunstan-

cias que en lo porvenir estén reservadas á la patria alemana.»

Y claro está que al pronunciar el diputado Guber las anteriores palabras, pensaba menos en Europa y en las cuestiones internacionales que en los gravísimos problemas de orden interior con que viene luchando el Gobierno alemán. Así lo han comprendido los diferentes partidos liberales, y sus periódicos recuerdan las pasadas votaciones, en las que el Centro Católico ha prestado decidido apoyo al Gobierno para sacar á flote los proyectos relativos al ejército y á la Marina imperiales. Las resoluciones del Congreso de Dortmund parece presagiar nuevas complacencias por parte de los católicos pudiendo asegurarse que el Centro se halla dispuesto á asegurar en el Reichstag al gobierno una imponente mayoría que le permita gobernar fácilmente. ¿A trueque de cuáles concesiones? He ahí la incógnita del problema político planteado en Alemania en los actuales momentos.

El Vicepresidente de la República de los Estados Unidos, Stevenson, ha manifestado al presidente del Comité demócrata bryanista que ha decidido emprender una campaña activísima en pro del triunfo de la candidatura de Bryan.

Este, con motivo del «labor day», fiesta celebrada por los obreros de los Estados Unidos el primer lunes de Septiembre análoga á nuestra célebre «primero de Mayo», ha pronunciado en Chicago, ante una concurrencia que no bajaría de 30.000 personas, un discurso acerca de la cuestión de la plata, siendo objeto de una ovación entusiasta y ruidosísima.

Entretanto, Mackinley permanece inactivo, con disgusto de sus partidarios. Son muchos los periódicos que le aconsejan no confiar demasiado en el éxito de la batalla electoral del 9 de Noviembre, y los incitan á verificar un viaje de propaganda por todo el territorio de la Union.

En las elecciones para Gobernador del Estado de Arkansas ha obtenido una mayoría de 60.000 votos el candidato demócrata Daniel Jones, contra 42.000 obtenidos por los republicanos, 10.000 por los popularistas y 7.000 por los prohibicionistas. El Estado de Arkansas es, desde el año 1872, una fortaleza inexpugnable del partido demócrata.

En todo el imperio austriaco reina vivísima agitación política, precursora de las elecciones provinciales próximas á celebrarse con objeto de renovar las Dietas de Moravia, Silesia, Estyria y otros varios distritos de los en que se halla dividido el imperio.

Terrible es la campaña emprendida por el doctor Lueger, ayudado del Príncipe Michtenstein y del doctor Ebe-

noch, con ra los liberales y progresistas secesionistas, á los que ayudan, á su vez, los alemanes nacionales en su totalidad, desde la fraccion que reconoce por jefe indiscutible el doctor Steiner, hasta aquella otra que obedece á las inspiraciones de los diputados Schoenerer y Wolt.

En Moravia, Silesia y Estyria puede considerarse como segura la derrota de los liberales, á consecuencia de la estrechísima alianza pactada por los católicos con los slovenos y con los jóvenes tacheques.

El gobierno del conde Badeni parece, á su vez, inclinarse más cada día á favor de los católicos á ejemplo del conde de Taaffe. Así parece demostrarlo su actitud frente al Congreso católico que acaba de celebrarse en Salzburg y el desdén hacia los liberales, de que hace alarde en cuantas ocasiones favorables se le presentan para ello.

En Silesia, donde habrán comenzado hoy las elecciones, es terrible la lucha entre alemanes, tacheques y polacos; los antisemitas teutones parecen entenderse perfectamente con los antisemitas católicos.

TELEGRAMAS

Madrid 16.—S. M. la Reina Regente ha firmado una estensa propuesta de recompensas motivadas por la campaña de Cuba, el nombramiento del Excmo. señor D. Manuel Durán y Bas para Rector de la Universidad de Barcelona, el decreto para la aplicación de la ley de represión del anarquismo, la concesión de la gran cruz del Mérito militar blanca el ministro de la Guerra de Portugal y el nombramiento para el mando del crucero «Castilla» á favor del capitán de navío D. Luis Cadarso.

El señor Pidal ha retrasado su salida de San Sebastian, con objeto de consultar á un médico de dicha ciudad.

El oro se cotizó ayer en la república Argentina á 280-50.

Madrid 16.—Se han recibido los siguientes despachos particulares de la isla de Cuba:

Habana, 16.—Continuando sus pesquisas el gobernador civil señor Porrúa y la policía, para el total descubrimiento de la delegación en la Habana de la Junta central revolucionaria, ha practicado varios registros domiciliarios donde supuso que se podían encontrar mas documentación y correspondencia.

Las gestiones practicadas han tenido satisfactorio éxito y los datos y pruebas aportados últimamente al sumario comprometen gravemente la situación de los miembros que componían la delegación y fueron detenidos recientemente.

Ha fallecido á consecuencia del vómito el comandante de ingenieros don Juan Moreno.

Anoche tirotearon la trocha los rebeldes por distintos puntos de la zona de Mariel, á vanguardia y á retaguardia de la línea atrincherada.

Nuestras fuerzas contestaron y los rebeldes huyeron.

Por la poca resistencia que hicieron se supone que fueron pequeñas partidas.

Conduciendo nuestras fuerzas un convoy de víveres por el Rio Cauto, los rebeldes tirotearon la lancha cañonera que lo conducía, desde ambas orillas,

y nos causaron 3 muertos y 6 heridos, por 3 muertos que dejaron los rebeldes en el campo.

En las inmediaciones de Santiago de las Vegas los insurrectos han quemado catorce casas en venganza de haberse negado los vecinos á satisfacer el tributo que les exigían para la insurrección.

—Con rumbo á Cartagena, ha zarpado de Cádiz la escuadra española de instrucción.

El «Pelayo» irá despues á Tolon.

—Los señores obispo de Sion y ministro de Marina han celebrado esta mañana una detenida conferencia sobre asuntos relacionados con el clero de la Armada.

—Conforme anunciamos, en el ministerio de Marina se activan los trabajos para convertir las fragatas «Numancia» y «Vitoria» en guarda-costas acorazados, clase de buques que no tiene nuestra Armada.

Han llegado á Madrid los ingenieros franceses que han de dirigir estos trabajos, como igualmente los de cambiar las calderas del «Pelayo» por otras de mejores condiciones.

Ambas transformaciones se harán en los astilleros de La Seyne, en Tolon, donde se construyeron el «Pelayo» y la «Numancia».

—El general Azcárraga ha visitado hoy en su residencia particular al señor Cánovas y ambos han cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El ministro de la Guerra ha leído al señor Cánovas varias cartas recibidas de Cuba y Filipinas.

—Despues han hablado del envío de la próxima expedición militar á Cuba, que en breve comenzará á organizarse, y, por último, ha recaído la conversación sobre el aspecto que en general ofrece la insurrección en el archipiélago filipino.

Como se calcula que los refuerzos primeramente enviados llegarán á Manila en la primera quincena de Octubre, tiénese por seguro que si los rebeldes están todavía en armas, lo que no es de creer, se les atacará enérgicamente para obligarles á que se sometan y quede completamente pacificado el archipiélago filipino.

Ni el ministro de la Guerra, ni el señor Cánovas dudan de que la rebelión será sofocada dentro de un breve plazo, en el caso de que no adquiera mayores proporciones que ahora.

El general Azcárraga ha manifestado al jefe del gobierno que durante hoy no se había recibido ningun telegrama del general Blanco.

—Los ministerios de Guerra y Marina han recibido traslado de una Real orden del ministerio de la Gobernación, interesándose que dicten las disposiciones oportunas para que se impida la salida de España de los jóvenes menores de 19 años, que no hayan constituido el depósito de 2.000 pesetas que previene la ley de reemplazo, así como de los que estén entre esa edad y los 32 años y no acrediten haber cumplido sus deberes militares ó estar exceptuados del servicio.

—Dice «La Correspondencia de España» que en sentir de muchas personas sensatas, se hace preciso enviar á Filipinas en corto plazo un numeroso cuerpo de ejército peninsular, pues la situación del Archipiélago es mas grave de lo que se creyó en un principio

Madrid 17.—Habana.—Hé aquí algunas noticias de un brillante combate sostenido en Cifuentes, pequeño pueblo de la provincia de Santa Clara.

Una partida de 50 hombres penetró el día 13 en dicha población, entregándose á todo género de tropelías.

No había en Cifuentes fuerzas del ejército, y sabido esto por los rebeldes, penetraron decididos á saquear las tiendas y las casas.

El vecindario se aprestó á la defensa.

Uno de los primeros que con gran entusiasmo y admirable arrojo hicieron frente á las fuerzas insurrectas, fué el juez municipal don Justo Martínez.

Los rebeldes se apoderaron de él en los primeros momentos.

El juez se defendía desesperadamente; pero la partida le maniató, exhortándole á que se uniera á la causa de la independencia de Cuba, y á que los siguiera, si quería conservar la vida.

Se negó D. Justo Martínez resueltamente á aceptar tan indigno proposición, gritando con entusiasmo: ¡Viva España!

Aquella negativa y aquel grito fueron su sentencia de muerte.

Los insurrectos le maltrataron de una manera cruel:

Aquellos martirios no fueron suficientes para que el heroico juez cediera en sus arraigados sentimientos patrióticos.

Los rebeldes le dieron una horrible muerte á machetazos.

La partida se entregó desesperadamente al saqueo.

Entró en varias tiendas, donde se apoderó de cuantos comestibles hubo á la mano.

Algunas casas fueron destruidas por el incendio y cuando se disponían á continuar en su devastadora tarea, les salió al encuentro un grupo de voluntarios.

Estos se apercibieron á la defensa de Cifuentes, y se entabló reñidísimo combate.

Aquel puñado de valientes se batió con extraordinario arrojo, haciendo certeros disparos de fusil primero, y peleando despues con arma blanca.

De aquel combate heroico resultaron bastantes bajas en las filas enemigas.

En aquella lucha desesperada se distinguió entre los valientes defensores de la población el heroico cura párroco de Cifuentes, D. Francisco Segó.

Este, á quien profesan un amor filial sus feligreses, se batió en las calles del pueblo como un soldado de filas; y más tarde, provisto de su fusil y buena cantidad de municiones, subió á la azotea de la iglesia, y desde ella hizo certeros disparos sobre el enemigo, hiriendo á varios rebeldes.

El valiente cura resultó ileso milagrosamente.

El resultado del brillante combate fué un triunfo completo para la pequeña fuerza leal.

La partida, batida con tan admirable entusiasmo, duramente castigada por las balas de los voluntarios de Cifuentes, deshécha ante aquel empuje violento, salió huyendo del pueblo, marchando por distintas direcciones.

Se elogia mucho el heroismo de aquel puñado de voluntarios y del cura párroco de Cifuentes.

Madrid 17.—En las comarcas cuya principal riqueza es la exportación vi-

nicola á Francia, ha causado gran alarma la orden del Gobierno francés rebajando el precio del transporte, en las líneas férreas de aquel país, de los vinos destinados á Burdeos, pues esto resulta indirectamente en daño de nuestra exportación.

Madrid 17.—Los periódicos siguen haciendo comentarios sobre la próxima crisis.

No hemos querido hacernos eco de esos rumores, que circulan con insistencia de unos días á esta parte, porque los creemos infundados y además porque el señor Cánovas los ha desmentido categóricamente.

Sin embargo, la prensa está dando vueltas y mas vueltas al asunto, concediendo gran importancia al viaje del señor Pidal á San Sebastian y tambien á la llegada del señor Romero Robledo.

Los amigos de éste no desperdician la ocasión para hacer toda clase de vaticinios.

Entrando en el terreno de las combinaciones se dice que el señor Romero Robledo no entrará á formar parte del ministerio, sino que se encargará de la presidencia del Congreso, pasando el señor Pidal á ocupar una senaduría vitalicia.

Pero lo que al Gobierno preocupa, según los ministeriales, no es por cierto la crisis, sino las guerras de Cuba y Filipinas que, desgraciadamente, no siguen el rumbo que todos deseáramos.

Por otra parte, observan algunos que de pensarse en una combinación ministerial, ésta se hubiera planteado antes de la clausura de las Cortes, aprovechando la anunciada salida de los señores Navarro Reverter y Castellano, particularmente la del primero, despues de las arremetidas de los señores Gamazo y Canalejas.

Madrid 18.—Se ha confirmado la noticia relativa al nombramiento del general Agustí para el mando del octavo cuerpo de ejército y al del general Córdova para la Capitanía general de las islas Baleares.

Se han tomado precauciones en las salinas de Torre Vieja, para evitar que se cometieran desórdenes, con motivo de haber sido despedidos algunos operarios que trabajaban en aquéllas.

Ha sido estinguido un incendio que comenzó esta madrugada en los Cuatro Caminos, resultando destruidas cuatro casas habitadas por gentes pobres, á las cuales se les han quemado sus ajuares.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Ha llegado á Madrid una comisión gaditana que pretende se conceda á los Astilleros de Veá Murgía la construcción de un nuevo acorazado. Dícese que la pretensión de los gaditanos encontrará gran resistencia en el gobierno.

Madrid 18.—«La Gaceta» publica un Real decreto en el que se declaran en vigor las disposiciones de la ley de represión del anarquismo sobre la competencia de la jurisdicción militar para conocer de dichos delitos y sobre las facultades gubernativas para la supresión de los periódicos y centros anarquistas y el estrañamiento de los propagadores de tales ideas. La mencionada ley solo se aplicará por ahora á Madrid y Barcelona.

Tambien publica el periódico oficial

los decretos en que se autoriza la adquisicion directa del carbon de cok que por un año se necesite en el Hospital militar de Barcelona y se nombra consejero del Banco Español de Filipinas al señor Orozco.

París 17.—El comité filibustero de esta capital que preside el periodista Rochefort, está haciendo una activa propaganda en favor de los insurrectos cubanos y en contra del crédito español, aconsejando a los banqueros franceses que no tomen parte en los empréstitos de España, con el fin manifiesto de que no pueda nuestra patria sostener la guerra de Cuba por falta de recursos pecuniarios.

París 17.—Dúdase mucho en los centros políticos que haya quedado ultimado el tratado de paz entre Italia y Menelik como ha anunciado un periódico inglés y reproducen varios periódicos.

Los dos millones de pesetas que pide Menelik á Italia no son como precio de su rescate sino como importe de la manutencion de los prisioneros italianos por el tiempo que los retiene en su poder desde las derrotas sufridas por las armas italianas.

Es verdad que esta reclamacion de Menelik ha sido apoyada por Rusia, pero no indica aún que á ella se avenga Italia que se haya ultimado el tratado de paz por el cual trabaja activamente el gabinete italiano.

París 17.—Telegrafian de New-York que el buque de guerra yankee «El Texas» ha encallado en un escollo á la entrada del puerto y se encuentra en situacion tan difícil, que se le considera perdido.

Gacetilla

Esta tarde han salido para Palma las clases é individuos de tropas que han de formar parte del Batallon provisional de Puerto-Rico n.º 5, acompañándoles hasta el muelle el Teniente coronel D. Antonio Vaca y varios Oficiales del Regimiento Regional con la banda de música del propio Regimiento.

Tambien han salido los excedentes de cupo del año 1894 correspondiente á esta isla, y la partida receptora de Infanteria que se ha de hacer cargo de los reclutas que se destinen al Regimiento que guarnece esta plaza.

Procedente de Cádiz ha fondeado esta mañana en aguas de Calafiguera el crucero de guerra italiano «Flavio Gioia» su Comandante Sr. E. Gaetani, con 18 cañones y 236 plazas; siendo esperado para mañana el «Vittorio Emmanuele.»

Mañana á las ocho de la misma darán principio en la zona militar de estas islas, las operaciones de talla y reconocimiento de los reclutas excedentes de cupo del Reemplazo de 1894 mandados concentrar por R. O. del 11 del mes anterior, y acto seguido, se procederá á la eleccion y distribucion á cuerpo de los citados mozos.

En la Administracion Depositaria de Hacienda de este Partido se han redimido veinte y siete excedentes de cupo del año 1894 en esta forma: 10 de Mahon, 6 de Ciudadela, 7 de Alayor, 3 de Mercadal y 1 de Ferrerías, importando la cantidad de 40,500 pesetas.

Al llamarse en 1894 el referido reemplazo se redimieron cuarenta y cuatro mozos y veintitrés cuando por primera vez se llamaron una parte de los excedentes de cupo, de modo que reunidas las tres partidas anteriores forman un total de noventa y cuatro redimidos de dicho reemplazo importando las redenciones ciento cuarenta y una mil pesetas.

Nuestro amigo el notario de Ciudadela D. Antonio Anglada ha tenido la desgracia de perder en la noche de ayer á su hija Rita, preciosa niña de cuatro años.

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en su profunda pena.

Por el señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado Marinero celador interino de este puerto Gaspar Ferragut Vila, en la vacante producida por el fallecimiento de Francisco Fumadó Beltri.

Hallándose gravemente enfermo el Cantinero del Regimiento Regional número 2, en la mañana de hoy se ha administrado los Santos Sacramentos el Capellan del Cuerpo. Al llegar el Santo Viatico al cuartel donde aquel vive ha sido recibido S. D. M. al toque de la marcha Real ejecutada por la música del espresado Regimiento.

La Direccion general de Contribuciones indirectas ha ordenado que el aumento del cupo de la sal empiece á contarse en el corriente año económico desde primero del actual.

Esta mañana se ha expuesto á la venta en la Pescaderia un pescado poco común llamado *Unada*, que ha pesado 93 kilogramos y se ha vendido á precios regulares.

La virtud se ha propagado á varias poblaciones de la isla vecina, entre ellas Alcudia con la que sostiene Mahon frecuentes relaciones.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 19 cabezas ganado vacuno.

Al transitar esta mañana por la calle de Isabel II un carreton se le ha roto el eje, saliendo afortunadamente ilesos los dos individuos que iban en él.

Hemos recibido el Cuaderno número 2 (2.ª época) de la «Revista de Menorca» correspondiente al trimestre Abril, Mayo y Junio del corriente año, conteniendo el siguiente sumario:

- «Libertades y franquizas de Menorca, concedidas en 1301 (documento).—«Lo desengany» (poesia menorquina) por D. Angel Ruiz y Gablo.—Nueva hipotesis sobre los talayots de las Baleares, por Don Eduardo Saavedra.—Refranes menorquines (continuacion), por D. José Laporta.—Estadística. Nacimientos inscriptos en el Registro Civil de Mahon durante los años 1889 y 1890, por D. Juan J. Vidal.—Observaciones meteorológicas (Mahon) correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1890, por D. Mauricio Hernandez.—Notas arqueológicas, acerca de algunos monumentos megalíticos de Menorca, por D. F. Hernandez Sanz.—Estadística de la Biblioteca pública de Mahon, correspondiente al quinquenio de 1891—95, por D. Miguel Roura.—Itinerario de los talayots de Ferrerías y S. Cristóbal de Menorca, por D. Francisco Camps y Mercadal.—A un claper (poesia), por D. Miguel Costa Llobera.—Nicolás Ghelii Gimenez (noticia biográfica), por D. R. T.—Bartolomé Janovés, escritor menorquin del siglo XV, por D. Gabriel Llabrés.—Diari de Mahon, memoria de D. Juan Roca, any 1777, (Segundo pliego).»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»: D. Francisco Leon; Pedro Fabregues; Miguel Morey; Martin Pons; Eugenio M. Limoner; Miguel Palas; Emilio Castilla; José Presta; 3 oficiales y 54 individuos de tropa.—Total 65.

Calendario

Santo de hoy.—S. Mauricio y compañeros mártires y S. Silvano confesor. Santo de mañana.—Santa Tecla virgen y mártir y S. Antonin mártir.

Cultos

Mañana miércoles en S. José á las 7 Misa y Comunion para los devotos Josefinos, ofrenda semanal que dedica á su excelso Padre y Patriarca

En las Concepcionistas continúa por la noche el devoto y solemne Novenario que todos los años dedican las Religiosas al glorioso S. Miguel Arcángel.

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas: continúa en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media de la noche.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelon 21.—4 t.

4 por ciento Interior	65'50
4 por ciento Exterior	77'52
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 1881	86'87
Id. Id. 1890	72'62
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	00'00
Ferro-carril del Norte	29'00
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F. y B.	52'75
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	00'00
Obligaciones C. T. Transatl.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	En la calle de Herrerías

Oficial

Madrid 21.—4 t.

4 por ciento Interior	65'50
4 por ciento Exterior	77'50
4 por ciento Amortizable	76'90
Billetes Hip. Cuba 86	87'00
Id. Id. 90	72'60
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	216'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista	30'19 á 00'00
Londres á 60 dias vista	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 22 De Cidiz, corbeta de guerra italiana «Flavio Gioia» de 6 cañones y 230 plazas, al mando del señor capitán de navío D. Gaetani.

Despachados el 22 De Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes, 65 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Acordada por la Junta municipal de esta villa la enajenacion de dos parcelas de terreno, de propiedad del común de estos vecinos, situadas la una en la calle de la Cuesta y la otra en Calacorp, lindante con la calle de S. Bernardino de esta poblacion, se ha llevado á cabo su justiprecio por los peritos nombrados por el Ayuntamiento; y en su virtud, se hace público para que cualquier vecino pueda reclamar contra la referida tasacion ó contra la venta misma, señalándose al efecto el plazo de diez dias, que empezará á contar desde la insercion del presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.—Villa-Carlos 21 Septiembre 1896.—El Alcalde, Presidente, Casimiro de Cosío.

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

No permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 21.—2'40 t.

Comunica el parte oficial de Cuba que en el ataque de Mayari por los insurrectos, tuvieron éstos setenta bajas comprobadas y las tropas seis voluntarios muertos y seis heridos.

En Hoyo Colorado se ha librado combate resultando heridos los cabecillas Ayosta y Morales.

En Pinar del Río se han presentado tres insurrectos á indulto.

Madrid 21.—7 n.

El general Blanco telegrafia que ha publicado un bando, ordenando embargar los bienes á los complicados en la insurreccion, aplicando el producto de los mismos á los gastos de la campaña. Además ha señalado un plazo de seis dias para presentarse á indulto y evitarse la confiscacion.

Madrid 22.—1 mad.

Tambien se ha comunicado oficialmente de Manila que los insurrectos de Cavite la noche del 25 de Agosto, entraron á saqueo en un convento matando trece frailes. Los insurrectos usan armas de diferentes sistemas.

Madrid 22.—1'55 mad.

Según telegramas oficiales ha llegado á Cauto un convoy, y se ha confirmado la prision del cabecilla Bienvenido Sanchez. En diversos encuentros se ha causado á los rebeldes quince muertos y varios heridos, cogiéndoles cuatro prisioneros. Las tropas en dichos encuentros han tenido un muerto y seis heridos.

Madrid 22.—9'15 m.

Una fuerza de setenta y cinco voluntarios y doce de caballeria salió de Calabazar, y encontró quinientos rebeldes mandados por los cabecillas Castillo y Delgado, librándose ruidisimo combate en que éstos tuvieron cien bajas.

Madrid 22.—9'15 m.

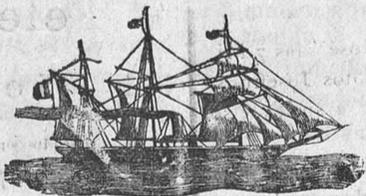
Se envió á las fuerzas leales que salieron de Calabazar un pequeño refuerzo, que tuvo que defenderse enérgicamente para no ser copado por los rebeldes á los que se causó once muertos más. Las fuerzas leales tuvieron dos muertos y dos heridos de caballeria y 29 y 3 respectivamente los voluntarios; habiendo desaparecido algunos soldados.

Madrid 22.—9'20 m.

Terminado el combate se vió á los rebeldes que se llevaban muchos heridos, entre los cuales se cuentan los cabecillas Castillo y Delgado, estándolo el primero de gravedad y el último levemente. Además los rebeldes enterraron bastantes muertos.

ÚLTIMA HORA

Por telegrama particular se sabe que ha llegado sin novedad á la Isla de Cuba el vapor «Puerto Rico», que como saben nuestros lectores embarcó los expedicionarios de los regimientos Regionales de Baleares.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Setiembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Setiembre el vapor

el día 1.º de Octubre el vapor «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

Banco de Ciudadela

Habiendo dimitido su cargo el Director Gerente de la Sucursal de este Banco en Barcelona, interin queda nombrado otro Gerente, se han encargado los acreditados banqueros de aquella ciudad, señores Hijos de Magin Valls, de efectuar el pago de los cheques y letras libradas por este Banco contra la mencionada Sucursal.

Lo que se hace público para conocimiento y gobierno de los tenedores de tales documentos.

Ciudadela 21 Septiembre de 1896 —Por el Banco de Ciudadela.—El Director Gerente, Miguel Sintés.

Subasta

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, sin sujeción á tipo alguno, la casa núm. 28 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Dicha subasta se celebrará el día 28 del corriente á las once de la mañana ante el Notario D. Francisco Andreu, en su despacho.



LA ANTIGUA FUNERARIA

TALLER DE ATAUTES DE TODAS CLASES

Fundado en 1890

67, COS DE GRACIA, 67

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta hoy con un variado y elegante surtido de atautes de todas clases, precio y medida desde el más modesto, en madera, al más lujoso de acero, á precios relativamente equitativos y á fin de cortar abusos de lo cual hemos sido víctimas más de una vez, advertimos á nuestros constantes favorecedores que no serviremos ningún pedido á los administradores de entierros y sí dolo á la orden del que garantice el pago.

Los que quieran favorecernos con sus demandas, basta pasar aviso de palabra ó por escrito á cualquiera de los Sres. que van al pie y al momento pasará un dependiente de la casa para ajustar el precio de todo cuanto necesitaren y despachar los asuntos que se le confien.

Cos de Gracia núms. 67 y 129 á D. Jaime Roselló.—En casa de D. Antonio Tutó, Calle Prieto y Caules núm. 1.—Florencio Fernandez, Calle del Horno número 33.—Juan Sintés, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Coll, San Jaime núm. 13.

Para vender

Lo están las casas números 5 y 6 de la Plaza del Retiro. Para informes, calle Bastion núm. 35.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, donde estaba la Comandancia de Marina. Para informes, calle de Cifuentes núm. 59.

Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. José, núms. 4 y 6. Informarán en la Hojalatería de Conforro, Portal de Mar, 16

LA FUNERARIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Puente Castillo n.º 5

—MAHON—

Ha recibido grandes novedades en objetos de funeraria á precios económicos, construyéndose atautes al estilo de las grandes capitales, encargándose de avisar á los administradores de entierros.

Importante

En la calle de Hannover núm. 8, Plaza Vieja, informarán, para la venta de géneros: Sal, Alcohol, Aguardiente, Petróleo, Aceite y Jabon á precios reducidos, los cuales no hallarán en ningun otro establecimiento.

EN

Un almacén de arados, se vende toda clase de herramientas, otros materiales y madera surtida, que se dan á precios sumamente módicos.

Para informes calle del Horno n.º 12 —Alayor.

Para alquilar

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Carmen, núm. 11. Para informes y demás dirigirse á la misma Plaza, núm. 3.

TINTAS

IMPRESA DE PÁRPAL



VIGOR SULFURAL LOZANIA

PATENTE Juan Jarrijou

PRIVILEGIO DE INVENCION

en todos los países vinícolas de Europa

Producto anti-criptogámico y reconstituyente por excelencia de los «vinedos», «naranjos» y todos los

ARBOLES FRUTALES

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido» dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca.

Rampa Abundancia, 20. MAHON.



GRAN OCASTION MUEBLES

- Camas plafon nogal ó Caoba desde 15 duros á 80
- Armarios con luna. " 25 " á 100
- Sillas Comedor. " 9 duros
- Sillas Comedor cuero Ruso " 12 " á 48
- Camas Viena con Somnier. " 6 " á 15
- Bufetes Comedor. " 15 " á 60
- Silleras Nogal ó Caoba de 6 Sillas 2 Sillones y Sofá tapizadas " 24 " á 100
- Silleras de 6 Sillas y Sofá tapizadas. " 15 duros

Mesas comedor, Consolas para Salon, Mesas centro, Cortinages y toda clase de muebles con igual baratura.

ESPECIALIDAD EN MOBILIARIOS NOGAL PARA BODAS

PARA FUERA LOS EMBALAMOS

Pasaje del Crédito, 3. Barcelona

JUNTO CALLE FERNANDO

AVISO

en el despacho de Sebastián Sire, calle Arravaleta, núm. 24

LA VIÑA

Se espenderá desde hoy:

- Vino tinto Priorato superior á 0'35 Ptas. litro
- Id. id. del pais superior á 0'40 id. id.
- Id. blanco dulce superior á 0'65 id. id.
- Jerez seco superior á 1'00 id. id.
- Alcohol de 35 grados á 1'25 id. id.
- Aguardiente de 1.ª á 0'90 id. id.
- Aguardiente anisado de 1.ª á 1'50 id. id.
- Cañas de primera á 0'90 id. id.
- Ginebra de primera á 0'90 id. id.
- Rom de primera á 1'50 id. id.
- Cognac de primera á 1'75 id. id.

Y toda clase de vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extranjeras.

Vinagre blanco de vino, fuerte á 25 céntimos litro.

LA VIÑA, Calle Arravaleta, núm. 24.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DEYA, 4

Con la aprobación y protección del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis

DIRIGIDO

POR UNA JUNTA DE PADRES DE LOS MISMOS ALUMNOS

Se admiten hasta cuatro alumnos de 2.ª enseñanza correspondientes á los cursos 1.º y 2.º, y los cuales serán vigilados en estudio, preparados en sus lecciones y acompañados á la ida y vuelta al Instituto. También se admiten alumnos para solo las asignaturas de matemáticas.

Se facilitan detalles de 7 de la mañana á 8 de la noche.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913,542,627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2,75 siniestros, la importante cantidad de

4.195.368'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 2. MAHON

NO MAS VELLO

Los POLVOS COSMETICOS de Franchi son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las farmacias y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pías.

Imprenta de M. Párpal.—Bastion, 39.